

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Francisco de Paula cf. y fd., Teodosia vg. y Urbano ob.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Ricardo ob., Benito cf. y Pancracio.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA ABRIL
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La integridad de la fe
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que nos guardemos con cuidado de cuanto daña a la integridad de nuestra fe.

RESOLUCION APOSTOLICA
 No leer ni dejar leer libros ni revistas que defiendan errores condenados.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a la Purificación de Ntra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Parroquia de San Juan Bautista
 Continúa el solemne septenario de los Dolores.

A las seis de la tarde Rosario, meditación, septenario, sermón por el M. E. Sr. Dr. don Antonio Balcells, magistral de esta Metropolitana iglesia, finalizando con el «Stabat Mater». La parte musical a cargo de la capilla del Sr. Roig.

Iglesia del Pío Hospital
 A las seis de la tarde continúa el solemne Triduo en honor del glorioso San Francisco de Paula. Los sermones están a cargo del Rdo. P. Pablo Bartoli de la Compañía de Jesús; y hoy, festividad del Santo Taurmurgio, a las once, después de la reserva se le obsequiará con una misa cantada.

Cultos para mañana
FUNCIONES DEL PRIMER VIERNES DE MES
Santa Iglesia Catedral

A las seis menos cuarto habrá Via crucis en la capilla del Santísimo.

Parroquia de la Sma. Trinidad
 A las cinco de la tarde Via crucis.

Parroquia de San Francisco
 A las seis y media de la tarde Rosario, estación de la Bula y Via crucis.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las siete y media misa y Comunión general con plática preparatoria.

A las seis de la tarde conclusión del solemne septenario.

Iglesia del Sagrado Corazón
 A las siete y media misa con Exposición.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza
 A las siete y media misa de Comunión con plática por el Rdo. D. José Miró.

A las seis de la tarde exposición de S. D. M., meditación, Trisagio, motete y reserva.

EL PRESUPUESTO DE CULTURA

IV y ÚLTIMO

Despilfarro.—Leyes infringidas
—Recursos.

Repetimos, á manera de resumen, que antes de tener solares donde levantar las escuelas; antes de tener arquitectos que hagan los planos de los edificios y antes de haber empezado las construcciones, que se ignoran cuándo comenzarán y cuándo terminarán, el Ayuntamiento quiere contar con comisario, secretario y maestros. Repetimos que éstos no tendrán alumnos, y si los tuvieren no tendrían locales en que enseñar; pero eso no importa. Lo que no admite dilación es nombrar el personal, no sea que cesen en sus cargos los autores del presupuesto de cultura y vengán otros «hombres nuevos» que aprovechen para sus paniaguados las plazas que han creado para que las disfruten los suyos. Eso no ha de ser, y antes de abandonar el Ayuntamiento quieren que ya cobren, aunque no trabajen, sus amigos y protegidos. Así en la Memoria se propone quienes han de ser nombrados comisario con 7 500 pesetas y secretario con 4.000. Lo que se puede hacer hoy no hay que aplazarlo para mañana.

Como ellos no son «economistas, vulgares», según consignan, la empujaron con el vulgo, que en este caso lo constituyen los vecinos de Barcelona, y despilfarran alegremente,

con el recogijo propio de eminencias económicas, el dinero del Municipio; eso sí, cubriendo las apariencias, pues al encontrarse con un comisario, un secretario y 32 maestros sin tener en qué ocuparlos, los mandan á una capital extranjera, suponemos que á perfeccionarse en esa educación que «prescinde del sexo y de la moral verdadera; y no se enfaden, si decimos que prescinde de la moral, pues no hay otra que la católica.

Para que no se crea que exageramos, hemos de decir que los datos que vamos á presentar están tomados de la Memoria, páginas 120, 121, 122 y 123.

El comisario y el secretario cobrarán desde 1.º de abril de este año, si el proyecto de cultura se aprueba. La partida dice:

«Subvención á la Institución de cultura popular para gastos generales de personal, desde 1.º de abril de 1908 á 30 de septiembre de 1909:

Comisario: 18 meses, á 625 pesetas uno, 11.250.—Secretario: 18 meses, á 333'33 pesetas uno, 5.999'99.—Sueldo de 32 maestros durante el mes de septiembre, á razón de 333'33 pesetas, 10.666'56.—27.916'55.

Para que hagan boca, ya han paladeado unas 28.000 pesetas, que se les dan como caramelos á fin de que no se aburran mientras se buscan solares y se edifica; pero como el espectáculo de 32 maestros, un comisario y un secretario que cobran y no tienen en qué ocuparse, podría acabar por indignar á los electores de quienes han ideado el presupuesto de cultura, los mandan al extranjero para que no los vean ociosos; y como hay dinero y á los que de él disponen nada les ha costado ganarlo, lo despilfarran como verá el lector.

«Plus de viaje y estancia en el extranjero del comisario, 3.000. Delegación en el extranjero, 4.000.—Estancia en el extranjero, desde 1.º de julio de 1908 á 30 de agosto de 1909, de 32 maestros, á razón de 250 pesetas mensuales cada uno, 112.000.»

A fuer de madres cariñosas, las autoras del presupuesto de cultura se dicen que los turistas no pueden costearse el viaje y que en el extranjero los gastos aumentan, y les señalan por «gastos de viaje y plus de mejora distintos para cada país, á juicio de la Junta de Patronato, á saber, 5 de 500 pesetas, 5 de 1.000 pesetas, 5 de 1.500, 5 de 2.000 pesetas, 5 de 2.500 pesetas y 7 de 3.000 pesetas.—58.500.»

«Aun hay más? Aun hay más. Natural es que los turistas quieran visitar el país y se les proporcionan billetes circulares de ferrocarril. Véase la partida: «Subvenciones para viajes circulares en el país de residencia á disposición de la Junta de Patronato, á razón de un término medio de 500 pesetas para cada maestro: 16.000.»

Para que no se aburran se les facilitan libros, en cuya lectura se entretengan. La partida es ésta:

«Subvención para compra de libros y material escolar que pasará á ser propiedad de la Institución de Cultura Popular, á razón de 500 pesetas por cada maestro cómo término medio, á disposición de la Junta de Patronato: 16.000.»

Ya llegamos á 209.500 pesetas. Como se ve, la unidad de despilfarro son 100 duros. Cien duros para viajes circulares; cien duros para comprar libros. Realmente no son vulgares los economistas del presupuesto de cultura.

No se crea que hemos llegado al fin. Hay esta partida:

«Subvención á la Institución de Cultura Popular para el sostenimiento del personal y de las escuelas desde 1.º de octubre á 31 de diciembre de 1909:

«Cuarta parte de la anualidad concedida á la Institución de Cultura Popular, 62.500.»

Sumadas á las 209.500, resulta que antes de abrirse las escuelas, si es que se abren, se habrá gastado en personal que no ejerce, pero se recrea en el extranjero, en plusas y viajes circulares: 272.000 pesetas.

Hablemos claro: eso se llama despilfarro del dinero ajeno; eso no es un presupuesto de cultura, sino de cultivo del Municipio barcelonés, cuya explotación se entrega á los amigos y correligionarios de ciertos concejales.

Ahora véase qué leyes resultan infringidas en su letra ó en su espíritu por el presupuesto de cultura.

Artículo 11 de la Constitución: La religión Católica Apostólica Romana es la del Estado.

Artículo 12 de idem: Una ley especial determinará los deberes de los profesores y las reglas á que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instrucción pública costeados por el Estado, las provincias ó los pueblos.

Artículo 72 de la ley municipal, que dice: Es de exclusiva competencia de los Ayuntamientos... con arreglo al núm. 1.º del artículo 84 de la Constitución... 7.º Instituciones de instrucción.

El artículo 84 de la Constitución dice que corresponde al Ayuntamiento el gobierno y dirección de los intereses pecuniarios del pueblo, pero rigiéndose por las leyes.

Es inútil citar la ley de enseñanza, porque resulta en su conjunto y detalles infringida.

Con el presupuesto de cultura se infringe el Concordato, que es ley del Reino, en cuyo artículo 2.º se establece que «la instrucción en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas será en todo conforme á la doctrina de la misma religión Católica, Apostólica, Romana; y á este fin no se pondrá impedimento alguno á los Obispos y demás Prelados diocesanos, encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina, de la fe y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud, en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas.»

En virtud del artículo 3.º del Concordato, el gobierno está obligado á dispensar «su poderoso patrocinio y apoyo á los Obispos en los casos que le pidan, principalmente cuando hayan de oponerse á la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles, corromper sus costumbres.»

Recursos contra el presupuesto de cultura:

El Alcalde está obligado, según el artículo 113, párrafo 2.º de la ley municipal, á «cuidar bajo su responsabilidad, de que se cumplan por el Ayuntamiento las leyes». En el presupuesto de cultura se infringen:

Artículo 114, párrafo 2.º: Corresponde al Alcalde, como jefe de la Administración municipal. Párrafo 2.º: «Suspender la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento en los casos previstos por los artículos 169 y 170 de esta ley.»

Según el citado artículo 169, «el Alcalde está obligado por sí y á instancia de cualquier residente del pueblo á suspender la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento en los casos siguientes:

«1.º Por recaer en asuntos que, según esta ley ú otras especiales, no sean de la competencia del Ayuntamiento.»

No es de la competencia del Ayuntamiento legislar sobre enseñanza, modificando las leyes substantivas y adjetivas, como ha hecho en el presupuesto de cultura.

Recursos que pueden utilizar los vecinos:

Artículo 25 de la ley municipal: «Todos los habitantes de un término municipal tienen acción y derecho para reclamar contra los acuerdos de los Ayuntamientos.»

Por el artículo 169, ya no los vecinos, «cualquier residente» puede pedir al Alcalde la suspensión de los acuerdos del Ayuntamiento en que haya infracción de ley.

El artículo 171 «concede recurso de alzada á cualquiera, sea ó no residente en el pueblo, que se crea perjudicado por la ejecución del acuerdo.»

De todo lo que se deduce que el comisario y el secretario y los 32

maestros irán al extranjero á solazarse y aprender allí á civilizarnos, si nosotros queremos que vayan; porque, si utilizamos los recursos que las leyes nos conceden, ni irán, ni habrá presupuesto de cultura antirreligioso. Presupuestos de cultura para enseñar á los ciudadanos á servir á Dios, para que sepan servir á la patria, vengan.

TEODORO BARÓ.

DE MADRID

Hablemos de la cuarta plana de los rotativos.

Como ha dicho muy bien el señor Obispo de Jaca, en la cuarta plana está el secreto de la vida de los periódicos. Periódico sin cuarta plana, por mucha circulación que tenga, es periódico perdido. Cuanto mayor circulación, más perderá. Y los rotativos tenían, y tienen, esa ventaja: la cuarta plana. La llenan de anuncios y de líneas que les valen mucho dinero, y en cobrando dinero, á ellos no les importa ser cómplices de usureros y ladrones que con sus anuncios combinan estafas, ni ser propagadores de la pornografía, y corruptores de la juventud y de la raza. ¡El faldón trasero de la camisa periodística suele estar lleno de basural! Y á cargo de esa basura, que los periódicos católicos y decentes no admiten, van infinitos pecados, infinitos celestinos, infinitos corrajes de robos.

La Cierva quiso poner coto á eso, y los periódicos chillan y protestan porque les atacan á la bolsa. ¡Ahí duele! Y ahí les duele á todos, pues no ya los del *trust*, ni *El País*, ni *España Nueva*, sino hasta *A B C* y *La Epoca* han sido denunciados.

Pues, señor, malo será La Cierva, pero la verdad es que hasta él ningún ministro de la Gobernación ha cerrado los teatros á las doce y media, ni las tabernas en domingo, ni ha prohibido los anuncios indecentes en los periódicos. Y eso se me figura que compensa en gran parte el pecado de ser hijo de Mula, de escribir malos dramas y de llevar pantalones á cuadros...

G.

EPISTOLARI D'AMICH

Estimat Jordi:

De retorn de m'aymada Tarragona y ja lluny d'ella, jcom me complasch repassant ab dolces remembrances aquests últims dies qu'he reviscut tots els mellors jorns de ma infantesa, tots els esplays de ma joventut...

Be prou que la recordo ara la nostra renovació d'amistat després d'un llarch paréntesis d'esmortuhida per l'absència; desde quan l'eixida de l'Escola tirant cadascú per sa nova via.

La nostra troballa pel camí de la vida, ben ficsa la deus tenir també en la retina. Anaves tu tot decidit y enquimerat ab la feyna, y jo a tall de vagamond—esplay per poch dies—passejant ma solitut pels darreres del Palau del Arquebispe y muralles que circondaren per complet altre temps la Tarragona.

Jo hi tinch una fal·lera per aquest passeig, qu'es el de circunvalació pels tarragonins, y desd'ell s'admira, (y quan hu hi retorna més que may), tota mena de vistes, paisatges y incomparables marines.

Vam gayrebé toparnos ensimismats cadascú ab ses cabories; una topada d'aquelles qu'obliguen a fer uns giravolts de rigodón fins a deixar la via lliure.

Nostres mirades se creuharen, tots dos se reconeguerem, dissimulant de primer enturvi, y, ja refets de la sor-

presa y enrajolament de la topada, recordo vaig dirte:

—Hola, noy: y quants anys sense véurens!...

—Jo deya—feres tu—aquesta cara... aquesta cara, no m'es descuneguda, y res qu'ho havia de dir qu'era'l meu antich company y amich d'estodi.

Y trencat ja'l glás, abdós tot coroberts, anarem desgranant quelcunes denes del rosari de nostra vida.

Tú, ab tes eynes de pica-pedrer, t'habies anat encarrilant en la vida, t'habies fet un reconet que't permeté comprarte un maset y confiar en una tranquilla vellesa; en fi t'habies sapigut entendre, y arrapat a la terra pera que ella't correspongués en tes necessitats.

Jo, en cambi, a la bona de Déu, a la ventura, refiant sempre per aixó que Aquell que no deix morir de fam als aucells, menys m'hi deixarà morir a mi...

Emperó, creuríes, amich, que la nostra entrevista'm produí un greu fondo de tristesa? Creuríes que desde l'ausencia hi he pensat moltes vegades en tu?...

Y tú no hi atinarás potser per qué, puix de primer enturvi en la nostra conversa vaig notar qu'ab tot y'l teu tó d'amistat, ab tot el teu posat de bonhomia, hintercalaves tot sovint de les més brutes interjeccions, de les expresions de més mal gust; sento habertho de dir, de les més horribles blasfemies.

Amich, vaig estranyarmen tot de primer enturvi de que t'encomanassis d'aquesta plaga que a nostra Tarragona desgraciadament es dels llocs hont potser hi té mes arrels posades.

Si, es trist confesarho: la nostra ciutat, qu'es de les més catòliques, es també de les que més s'hi profana públicament el sant Nom de Déu.

Y tú, car amich d'altre temps, n'ets la viventa representació. No, no me n'estranya ja, porque després en ta conversa vares deixart anar altres expresions, altres paraules qu'hem feren veurer clar, que esmortuhides—no crech pas mortes—les creenses de nostra juvenesa, acabares per dirme que «de teulades per amunt no creyes en res».

Les teves paraules me feren mal. Vaig comprendre al poch, qu'habies materialment avençat bastant, que t'habies sapigut encarrilar per la difícil via del problema del viure, emperó desgraciadament, sols habies procurat pel cos; y que no sols no habies avençat res per l'ànima, sino que, ni estacionante, lluny de Déu, com tots els que se n'allunyen, habies acabat per odiar tot quan ab Ell se relaciona.

Vaig comprendre prou clar el per qué també vas arreplegar aquest viciot de la blasfemia y que ni fassis res per ta part per despullarte d'una vestimenta que tant enlletgeix el ropage ab que cobreixes tos pensaments y idees.

Vaig apuntarte'l meu disgust trovante, com te trobava.

Vas somriure, sense saber qué contestarme, boy sofocat, després reprentant ánimo vas afegir:—Perqué no'ns escribim, refermant l'antiga amistat?...

Y t'ho vaig prometre. Després vam despedirnos ab recansa.

Aqui'm tens, donchs, a pagarte la promesa.

Creu qu'ab goig recordo y repasso

Is dies passats a la meua patria, les dolces remembrances alegren els jorns del meu semi-voluntari desterro, mes un fondo de tristesa inonda la meua anima pensant en l'antic amich, que com tants, en lloch d'alabar a Déu blastema d'El pel més inesplicable dels vicis.

Vetaquí per qué'm decideixo, escriure; per si puch fer deixarte aquest vicíot i esmenarte pel bon camí que es pel que't desitja véuret el teu invariable amich,

RAMÓN.

Contra el laicismo

He aquí la alocución que han dirigido al pueblo de Barcelona los organizadores del mitin contra el proyecto de escuelas laicas.

BARCELONESES:

Después de los atentados terroristas un nuevo peligro amenaza la tranquilidad y porvenir de nuestra querida ciudad. Escuelas llamadas *neutrales*, pero que en el fondo son escuelas *laicas vergonzantes*, tratan de implantarse entre nosotros en condiciones tan ventajosas que difícilmente ha de contrarrestarse su influencia. En estas escuelas se pretende imponer, además, la común asistencia de alumnos de uno y otro sexo, no ya entre niños, sino entre adultos, ó sea el sistema de bisexualidad que por desacreditado se manda recoger en el extranjero. Y todo esto á cargo no de particulares ni de una entidad cualquiera, sino del Ayuntamiento de Barcelona, ó sea, la representación legal del Municipio de que todos formamos parte y con los recursos que tenemos en sus manos.

Barcelonañeses: ¿Consentiremos esta iniquidad? Hora es ya de que salgamos de nuestra inacción. La resistencia pasiva y la propaganda familiar no llegan á lograr los efectos deseados en una ciudad de las condiciones de la nuestra (que sólo se da cuenta de las grandes corrientes de opinión) sobre todo frente á una minoría audaz, que sabe explotar perfectamente el predominio que logran los pocos que gritan contra los muchos que callan.

Por estas razones el Círculo Tradicionalista, el Comité de Defensa Social, el Centro Monárquico Conservador y el Círculo Regionalista Católico invitan á todos los ciudadanos de Barcelona á protestar de tan funesto proyecto en un *gran meeting* que probablemente tendrá lugar el próximo domingo en el lugar que oportunamente se anunciará.

BARCELONESES: ¡AL MEETING!

Salvem nuestra responsabilidad ante Dios y ante la Historia.
Por el porvenir de nuestros hijos.
Por la ciudad de Barcelona.

¡AL MEETING!

Barcelona, 28 marzo 1908.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

1. Lectura y aprobación de actas anteriores.
2. Registro de los Boletines Oficiales.
3. Comunicación de la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo invitando al Ayuntamiento á la procesión del Viernes Santo.
4. Circular de la Junta del Centenario del 2 de Mayo de 1808.
5. Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º autorizando á D. Buenaventura Icart para hacer obras en un solar de la calle Real. 2.º concediendo permiso á D. Ignacio Batlle para poner un rótulo en la casa núm. 6 de la calle de Caballeros.
6. Informe de la Comisión de Gobernación proponiendo la aprobación de una cuenta del Juzgado municipal por los gastos de confección del padrón de Jurados.
- 7.º Dictámen de la Alcaldía referente al pago de los haberes del personal de escribientes temporeros.

Ayer fué día de extraordinaria animación en nuestro hermoso puerto.

A la una de la tarde llegó el crucero español «Princesa de Asturias», procedente de Barcelona, atracando junto á la Capitanía.

Durante la tarde se practicaron á bordo algunas maniobras.

Habiéndose permitido al público el acceso á bordo, fueron numerosísimas las personas que visitaron el crucero.

El señor Comandante de Marina se trasladó á bordo, bajando poco después acompañado del capitán del buque señor Sánchez, visitando á las autoridades.

En las Casas Consistoriales no se hallaban presentes ni el señor Alcalde ni ningún concejal.

Hoy continuará anclado en nuestro puerto el «Princesa de Asturias», que

se dirige á Valencia y Cartagena. Por la noche dirigió sobre la ciudad sus proyectores eléctricos, produciendo un efecto sorprendente.

A las ocho de la noche ó sea con tres horas de retraso, echó anclas en el muelle transversal el grandioso vapor italiano «Príncipe di Udine», procedente de Génova.

Es un buque hermosísimo, con todos los adelantos modernos, dotado de las mayores comodidades.

Visto de lejos ofrecía con su espléndida iluminación, un aspecto fantástico.

Fué visitado por gran número de personas.

Hoy á primera hora habrá continuado su viaje á Buenos Aires.

En este puerto cargó una importante partida de aceite.

El pasaje embarcado es también muy numeroso.

Le deseamos un feliz viaje.

Al mediodía de ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al señor Presidente de esta Audiencia provincial Sr. Llúcer.

Al piadoso acto concurrieron varias distinguidas personas.

Deseamos al ilustre enfermo una pronta y completa mejoría.

El día de ayer puede decirse que fué más propio del mes de Junio que del en que nos encontramos, habiendo dominado viento sumamente cálido.

Por la noche en cambio experimentó la temperatura un notable descenso.

La Junta diocesana de la música religiosa celebró ayer una reunión en el palacio Arzobispal, habiéndose tomado importantes acuerdos.

Las alumnas de la clase de Santa Isabel del Colegio de Ntra. y Sra. Enseñanza, harán celebrar mañana á las ocho y cuarto una misa en sufragio de la que fué su compañera, María Escuté Toldrá.

Del señor Coronel del Regimiento de Luchana, de guarnición en esta capital, hemos recibido la vibrante alocución por él dirigida á los reclutas el día de la jura de la Bandera; junto con el hermoso himno á la Bandera, compuesto, según nuestras noticias, por un distinguido capitán del mismo Regimiento.

Agradecemos sinceramente la deferencia del Sr. Eguía.

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, doña Victoria permanecerá unas tres semanas en Sevilla. Durante este tiempo el Rey realizará varios viajes que tiene proyectados.

En cumplimiento de lo prevenido en el reglamento de 16 de noviembre de 1871 dentro de los últimos quince días del mes de mayo próximo han de celebrarse exámenes generales de aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaría de gobierno de la Audiencia de Barcelona, dentro de los primeros quince días de este mes, las solicitudes en la forma prevenida en el art. 4.º del citado reglamento, acompañadas de los documentos que el art. 5.º exige.

Debiendo verificarse en los quince primeros días del mes de Mayo próximo los exámenes generales para la habilitación de secretarios de Juzgados municipales, conforme á lo dispuesto en el artículo 30 del reglamento de 10 de abril de 1871, el presidente de la Audiencia Territorial ha acordado que los aspirantes á dichos ejercicios presenten sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la misma, dentro de los últimos veinte días del próximo mes de Abril.

Mañana llegarán á esta ciudad los ordenandos que han practicado ejercicios espirituales en la Selya del Campo, para ordenarse el próximo sábado.

El monumento á Manuel Milá y Fontanals, que se trata de erigir en Villafraanca del Panadés, su villa natal, se emplazará en uno de los extremos del paseo central de la Rambla de San Francisco, entre las grandes vías que forman la de Ntra. Sra. y la carretera de Tarragona, colocándose la primera piedra el día 10 del próximo Mayo.

El Ayuntamiento de Vilafranca contribuirá á la obra con la cantidad de 5.000 pesetas, y el ministro de Obras públicas ha ofrecido incluir en los próximos presupuestos una partida de 25.000 para el mismo objeto.

El eminente crítico D. Marcelino Menéndez Pelayo, presidente honorario de la Comisión del homenaje, ha prometido asistir al acto de la inauguración del monumento y tomar parte en la velada que dedicará el Ateneo Barcelonés á Milá y Fontanals.

El Sr. Alier ha pedido que se construya una carretera entre Arbeca y Tàrraga.

Créese que el Gobierno accederá á la petición del diputado carlista.

Según parece, el día de Pascua se inaugurarán las obras de restauración del baptisterio de la Catedral de Barcelona.

Ayer cumplió el primer aniversario de la muerte de D. Ramón Necedal.

Con tal motivo los periódicos pertenecientes al partido que acudieron al insigne orador aparecieron con grandes esquelas y artículos conmemorativos.

Se ha publicado el cartel de los Juegos Florales de Igualada para conmemorar el primer centenario del Bruch. Se celebrarán el día 9 de Julio venidero y se ofrecen 18 premios á otras tantas composiciones literarias.

Los trabajos deberán ser remitidos antes del día 30 de Abril á nombre de D. Gabriel Castellá, Casa Consistorial de Igualada.

Por la Superioridad ha sido aprobada la permuta que tenían solicitada los toreros D. Eduardo Charcat, que presta sus servicios en el faro de Montjuich, y D. Ignacio Llompart afecto al del Fangar.

Los diputados republicanos obstruccionistas han publicado un manifiesto en el que se señalan las dos tendencias marcadas dentro de la minoría del partido, la de los que creen funesto el proyecto de administración local y que debe combatirse á sangre y fuego y la de los que creen que discutiéndolo y modificándolo, mejora las actuales leyes.

Termina diciendo el manifiesto que los diputados obstruccionistas seguirán oponiéndose al proyecto con todas sus fuerzas.

Se asegura que durante el mes de Abril, ascenderán al empleo inmediato en el arma de infantería, 6 tenientes coroneles, 6 comandantes, 10 capitanes y 15 primeros tenientes.

Referente al asunto del terrorismo telegrafía lo siguiente el corresponsal del Correo Catalán:

«Deseando acudir á la fuente clara y en vista de los rumores que circulaban respecto á descubrimientos sensacionales por la policía particular que dirige Mr. Arrow, he interrogado al Sr. Maura quien me ha manifestado lo siguiente:

«Ignooro el fundamento que pueden tener esas referencias. Mi mayor satisfacción sería la de que fuesen exactas y que por medio de Mr. Arrow ó de la policía gubernativa se llegase al descubrimiento total de los culpables de los crímenes terroristas que en dicha ciudad se han perpetrado.

«Lo que no puede ser ni es exacto es que Mr. Arrow tropiece con dificultades en los centros oficiales para llevar á feliz término sus trabajos de investigación.

«El detective inglés y cuantas personas tengan indicios ó pruebas que merezcan ser tomadas en cuenta, encontrarán todo género de facilidades por parte del Gobierno y de las autoridades barcelonesas.»

Miss Florencia Cross, de Catterson, Estado de Nueva Jersey, atraviesa una calle cuando el automóvil de un millonario, M. Arturo Lemore, la atropelló y le causó heridas que pusieron su vida en peligro. El opulento chauffeur la recogió, la hizo cuidar, fué en persona á enterarse de su estado, le hizo frecuentes visitas durante la convalecencia y ahora miss Florencia Cross no espera más que su completo restablecimiento para casarse con el chauffeur. ¡Accidente afortunado!

Entre las innumerables adhesiones que ha recibido el Cardenal Casañas con ocasión de su Pastoral contra el proyecto de escuelas del Ayuntamiento de Barcelona, figura una muy expresiva y razonada de la Escuela especial y provincial de Náutica de aquella ciudad.

Con asistencia del Ayuntamiento y de numeroso público, ha comenzado el derribo del cuartel de Santa Engracia, en Zaragoza, con cuya desaparición adquirirá mayor amplitud la Exposición hispano-francesa.

Dicen de Barcelona:

«Nuestro Emmo. Prelado publicará dentro de pocos días una nueva Pastoral, continuación de la publicada últimamente, sobre el presupuesto llamado de cultura.»

Merece llamar la atención el telegrama de Nueva York que publican algunos periódicos y que dice que durante una manifestación, en la que tomaban parte 10.000 obreros sin trabajo, fué lanzada una bomba, que estalló con gran estrépito, matando á una persona é hirviendo á varias.

Se dice que el atentado iba dirigido contra la Policía; pero, de todos modos, evidencia una vez más ese hecho que el anarquismo ha llegado á tales extremos, que no se detiene ni ante la consideración de que las víctimas de sus crímenes sean infelices obreros.

En la reunión de secciones del Congreso celebrada el lunes, se nombró la comisión parlamentaria, que ha de entender en el dictámen sobre el proyecto de Ley presentado á las Cortes por el diputado Sr. Navarrete, sobre el pago de las rampas, por el Estado, para utilizar el puente metálico sobre el Ebro, en Tortosa.

El último número del «Boletín del Colegio de Médicos» de la provincia contiene el siguiente sumario:

Solidaridad en la clase médica, por el Dr. D. R. Pellicer.—Real orden de Reforma Sanitaria.—Sección de Noticias.—Notas de Tesorería.

El Centro Hispano-Marroquí ha presentado la siguiente proposición de ley: «Quedan exentas del pago de los derechos reales del timbre las Sociedades constituidas por españoles que tengan por misión el desarrollo del comercio y fomento de los intereses en el Norte de Africa, Marruecos, Río de Oro, Guinea y Fernando Poo.—Benitez Lugo.—Garriga y Masó.—Maciá.»

Se hallan en estudio de la Dirección general de Correos, unos sobres carteras para el envío de valores declarados, y unos sobres de cartas certificadas, los cuales reúnen verdaderas seguridades y se puede decir que su contenido es inviolable, dadas las condiciones que al público ofrecen, y las ventajas que tienen para los empleados del ramo.

La Dirección de Correos, piensa aceptarlos si resulta esa seguridad, hoy no conocida en los sobres que ordinariamente se emplean.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau.

Bajada de Misericordia 14.

Hoy corresponde el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la comisión mixta de Reclutamiento de los mozos de los pueblos de Albiñana, Altafulla, Arbós, Aiguamurcia, Bañeras, Bellve, Bisbal del Panadés, Bonastre, Calafell, Creixell, Cunit, Llorens, Masllorens y Montmell.

Uno de estos días visitará los cuarteles de Madrid y otros edificios militares un jefe japonés, que ha solicitado previamente permiso para ello.

Procure Vd. que sus hijos tomen *Malte Kueipp* sólo, ó con leche. Pida hoy mismo prospecto en droguerías.

Notas de Reus

31 Marzo.

El último domingo tuvo lugar en la plaza de Prim el solemne acto de la Jura de la bandera por los reclutas del Regimiento Cazadores de Tetuán, 17.º de Caballería.

El acto, presidido por todas las autoridades, resultó brillantísimo, ostentando los balcones de aquella cétrica plaza colgaduras. Durante la Misa de campaña la banda Municipal dejó oír sus acordes.

—Hoy termina el plazo para la presentación de trabajos literarios á los Juegos Florales que este año ha organizado el Patronato del Obrero de San José y *Semanario Católico de Reus*, con motivo de conmemorar las Bodas de Oro de Su Santidad. Pío X y el primer Centenario de la gloriosa guerra de la Independencia.

La repartición de premios á los autores laureados tendrá efecto con toda pompa en uno de los domingos del próximo Mayo.

—En la parroquial iglesia de San Pedro han empezado los ejercicios espirituales para señoras á cargo del Rdo. Padre Antonio Vidal, de la Compañía de Jesús. Dichos actos véanse muy concurridos.

—El próximo pasado domingo terminaron en la parroquial iglesia de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo los ejercicios espirituales, organizados por la Junta local del Jubileo Sacro de Su Santidad Pío X.

La nota dominante en estos santos ejercicios ha sido el considerable concurso de hombres, muchos de ellos indiferentes en materia de religión y hasta incrédulos, que todos los días por la noche han acudido al Templo á oír las eternas verdades de ultratumba, elocuentemente explicadas por el Padre Ludovico, Carmelita Descalzo, quien, en sus largas peroraciones de cinco cuartos de hora y hasta de hora y media absorbió toda la atención de su auditorio que le acompañaba con religioso silencio.

La verdadera y asombrosa elocuencia del Padre Ludovico ha tenido eco en todo Reus, pues en todas partes, aun en los cafés, se oía hablar de los santos ejercicios dados por el citado Padre.

La comunión general celebrada el pasado domingo resultó un verdadero éxito por el considerable número de fieles, particularmente de hombres, que se acercaron á la Sagrada Mesa á recibir el Pan eucarístico. Basta hacer consignar que el citado templo resultó incapaz para contener á las muchísimas personas que deseaban asistir á este acto y que por necesidad vieron muchas de ellas privadas de satisfacer sus deseos, teniendo que acudir á otras Iglesias para recibir la Sagrada Comunión.

Que Dios Nuestro Señor bendiga los frutos de esos santos ejercicios y que sean de algún consuelo á Nuestro Santísimo Padre Pío X en esos aciagos días de indiferencia é irreligión.

M.

El Conde de Castillo Piñeyro
Madrid.—Ha fallecido el diputado carlista señor Conde de Castillo Piñeyro.

El finado representaba en Cortes el distrito de Tudela y era presidente del Círculo Tradicionalista de Madrid.

Era un médico de mucha nombradía en la Corte.

Carlista de abolengo y de firmes convicciones, además de los expresados habia desempeñado otros cargos de importancia en el partido.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus correligionarios.

La casa mortuoria ha sido muy visitada, desfilando por la misma la plana mayor del Carlismo madrileño.

Velan el cadáver los diputados carlistas que se encuentran en Madrid y la Junta directiva del Círculo Tradicionalista.

Revistas

Razón y Fe trae en su último número el siguiente sumario:

El Jubileo sacerdotil de Pío X, A. Perez Goyena.

Parte dispositiva de la Enciclica «Pasce» de Pío X, P. Villada.

La iniciativa privada y las viviendas baratas, N. Noguer.

Acción social popular (A. S. P.)

Competencia entre castellanos y portugueses del siglo XVI (continuación), P. Pastells.

Movimiento bibliográfico-práctico de la música religiosa en 1907, N. Otaño.

Crónica científica: Esperanto, Congreso.—Condensador parlante, etc., M. María S. Navarro.

Si el decreto «Ne temere» es aplicable á España, Filipinas y América en la parte referente á esponsales, J. R. Ferreres.

Boletín canónico: S. C. del Concilio.

Declaraciones sobre el decreto «Ne temere». Resolución sobre el decreto «Recenti».

Examen de libros: Historia de los jesuitas en los países de lengua alemana, A. Astrain.

Explicaciones sobre las Liturgias orientales, E. Ugarte de Erquilla.

Literatura amena, R. A. de Contreras.

Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta).

Noticias generales: Roma. Jubileo sacerdotil de Pío X. España, Extrangero: Méjico, Isla de Cuba, Chile, Argentina, Portugal, Francia, Belgica, Inglaterra, China, Japón, A. P. Goyena.

Variadas: «Instrucción S. C. Episcoporum et Regularium quoad clericos saeculares et regulares qui Universitatem Gubernii studiorum causa frequentant».

Asociaciones sacerdotales.

Obras recibidas en la Redacción.

Índice general de este tomo.

Sumario de la revista *Estudios Franciscanos*:

Las conferencias del P. Peillaube por el P. Miguel de Esplugas.

Aspecto teológico de la sociología contemporánea, por el P. Francisco de Barbens.

Establecimiento de los Capuchinos en España y fundación de sus conventos en Cataluña, por el P. Ambrosio de Saldes.

La Orden Franciscana en su antiguo Reino de Aragón, por ídem.

Revistas Estrasjeras: El individualismo franciscano, por P. Cotbert.

El origen franciscano del «Dies irae», por Juan Deligny.

Ensayos: El estado de justicia original (continuación), por el P. Modesto de Mieras.

Necesidad del hebreo y otras lenguas orientales para la buena inteligencia de la Sagrada Escritura, por Fr. Andrés de Ucerin Jáuregui y B.

Bibliografía.—Libros recibidos.—Varia.—Folleto 14.

Peregrinación á Loreto

Para la primera peregrinación á Loreto se admitirán inscripciones hasta el 15 del presente Abril, quedando autorizados para recibirlas, entre otras personas, los secretarios de Cámara diocesanos, los presidentes y directores de Congregaciones Marianas, de la V. O. T., de todas las entidades religiosas y católicas y la Asociación de católicos de Barcelona. La peregrinación será recibida por el Papa del 13 al 16 de Mayo.

Se han publicado algunas adiciones al cartel del certamen que se celebrará en Loreto el día 10 de Mayo próximo.

Los temas podrán ser desarrollados en latín, castellano, catalán ó italiano, en prosa ó en verso, si no se dice lo contrario al ofrecer el premio. Para el tema I, «El Pontificado Romano y la Santa Casa de Loreto», D. Matias Barrio y Mier ofrece un objeto de arte. Para el tema IV, «Los Papas Pío IX, León XIII y Pío X», ofrece el premio el señor embajador de España cerca de la Santa Sede. Para el tema V, «San Francisco de Asís, sus órdenes religiosas, servicios de la orden Capuchina en la Santa Casa de Loreto y sus traslaciones», el señor Nuncio de Su Santidad en España ha regalado un tríptico, con tres imágenes de plata oxidadas de Jesús, María y José. Para el VII, «San José de Calasanz, su Instituto de Padres Escolapios y la Santa Casa de Loreto», ofrece un objeto de arte el Rdo. P. Preposito General de las Escuelas Pías. Para el XIV, «San José, España y Loreto», la Excm. señora condesa viuda de Cárdenas ofrece un objeto de arte religioso. Para el XV, «Relaciones entre Loreto, el Pilar, Montserrat y Lourdes», se ofrecen dos premios: uno de D.ª Edita de Barozábal, vicepresidenta de la Junta honoraria de señoras, al autor de la mejor poesía castellana; otro

de M. M. M. á la mejor poesía catalana. Se admitirán composiciones hasta el 1.º de mayo y se dirigirán al señor secretario de la Santa Casa de Loreto (Ancona, Italia).

De todas partes

Un escritor francés, Carlos Petit, que ha residido muchos años en China, ha publicado una serie de artículos, advirtiendo que un «peligro chino» amenaza á todo el Extrar-Oriente, y especialmente al Japon. Uno de los aspectos mas interesantes del detenido estudio que hace el citado escritor estriba ciertamente en el cambio de orientación que seña en la índole del peligro que significa.

No hay ciertamente que precaverse ni exclusiva, ni siquiera especialmente, contra el peligro guerrero que significan los hombres amarillos, sino que hay que tener en cuenta que constituyen un grave peligro económico.

Petit indica en su estudio que el reciente incidente de la captura del Tatsu-Maru reviste extraordinaria gravedad, porque revela que se han roto las buenas relaciones que existían entre Chichia y Japon. El resultado del conflicto del Tatsu-Maru, en el cual el gobierno de Pekin tuvo que ceder, aunque muy á regañadientes, es la cruzada de boicoteo que se ha organizado en el Sud de China. Los chinos reconocen su inferioridad guerrera; pero aferrándose á su patriotismo especial y característico, que se sobrepone en aquel país á los intereses, se niega abiertamente á admitir los productos japoneses, organizando una campaña de resistencia que fomentan ocultamente formidables asociaciones secretas, á las cuales es imposible resistir.

Los chinos tienen idiosincracia tan especial, que si bien en el campo de bata la son siempre vencidos, van extendiéndose en la esfera económica constantemente desde que China no es un país cerrado. Hoy domina comercialmente desde Singapore á Siberia. No tardará en llegar al Japon y en extenderse por América y Europa.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 1.º. Real decreto por competencia suscitada entre el gobernador civil de León y el juez de 1.ª Instancia de Villafranca del Biezo, por una demanda de interdicto de recobrar. Anuncios oficiales. Delegación de Hacienda.—Circular á los alcaldes, que relaciona por no haber remitido una copia certificada de sus presupuestos de gastos. Alcaldías.—La de Sta. Perpétua anuncia tener terminado el reparto de consumos para el corriente año.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Amadeo Lluch Ro. a.—Manuela Purqueras Sentís.—Teresa Revoltó Ferré.—Florentino Sentís Alentorn.—Antonio Figuerola Pedrol.—Pablo Romeu Roselló. FALLECIDOS.—Catalina Viconés Jordá, Cuartel Sud, 307, 84 años. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Barcelona crucero español «Princesa de Asturias», de 7.547 ts., c. Sánchez, con su equipo. De Génova v. italiano «Príncipe di Udine», con tránsito, consignado á los señores Terré y Casanovas. Despachadas. Para Burriana y esc. v. inglés «Suphira», en lastre. Para Buenos Aires y Gibraltar v. italiano «Príncipe di Udine», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with financial data: Madrid, 1. 4 por 100 interior contado, 83'20. 4 por 100 idem fin de mes, 83'35. 4 por 100 idem fin próximo, 101'75. Banco España, 459'. Tabacalera, 413'. Cambios de París, 14'75. De Londres, 28'82. Cambios de Barcelona del día 1. CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres á 90 días fecha, 38'96 dinero. Id. á 8 días vista, 38'90. Id. cheque, 38'90. París á 9 días vista, 45'. EFECTOS PUBLICOS. Duro, Papel. 4 por 100 interior contado, 60'00 60'00. Id. fin mes, 33'35 33'75.

Table with financial data: amortizable contado, fin mes, Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100, 4 1/2 por 100, OBLIGACIONES CONTADO. Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100, Almansa, S. Juan Abades, T. B. y F. 2 1/2 por 100, M. Z. y A. 4 por 100, M. B. R. 2 1/2 por 100, Orense 188-83, Cáceres y O. España 5 id, Compañía Transatlántica 4 por 100, Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100, Barcelonesa de Electricidad 6 por 100, ACCIONES FIN MES. Banco Hispano Colonial, Banco Préstamos y Descuentos, Catalana General Crédito, Crédito Mercantil, Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo, Norte de España, Alicante.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Descubrimiento

San Petersburgo.—La policía ha descubierto casualmente la lista de los miembros de la Unión Militar de socialistas demócratas. A consecuencia de este descubrimiento se han efectuado ciento cincuenta registros y doscientas detenciones de estudiantes y obreros.

La policía ha procedido al cierre de la imprenta clandestina de la Unión.

Los Estados Unidos y Venezuela

Washington.—El presidente de la república ha enviado al Senado la correspondencia sostenida con el gobierno de Venezuela, en la cual se exponen cinco reivindicaciones de los Estados Unidos contra la república venezolana, reclamaciones que el presidente Castro se negó á someter á un arbitraje.

Algunos individuos de la comisión de Relaciones exteriores del Senado pidieron que se impidiera la entrada en los mercados norteamericanos á los cafés y esfaños de Venezuela; pero muéstranse dispuestos á dejar el asunto á la discreción del presidente.

Huelga monstruo

Nueva York.—Se ha dejado de trabajar en las minas de carbón de Tedrio, al Oeste de Pensilvania, mientras se espera llegar á una inteligencia en la cuestión de los salarios. Dichas minas proporcionaban trabajo á 50.000 obreros.

Si las negociaciones que se siguen en Kansas City no diesen buenos resultados, dichas minas serían cerradas mañana, obligando á holgar á otros 35.000 obreros.

Lo de Marruecos

París.—El almirante Philibert telegrafía de Sielissi que el gobernador de Azemmour atacó á los chiadnas, que ya se habían sometido al general D'Amade. La mehalla de Sielissi estuvo apoyada por los chtoukas, y al final del combate El Elmazúsi, caído de los chiadnas, fué muerto por sorpresa.

París.—El general D'Amade telegrafía desde Sidi Caccila con fecha de anteayer á las diez de la noche, que se dirigió á la región de Mdakra, persistiendo en su programa de pacificación, y que como siguieran presentándose hostiles algunos contingentes de Mdakra, las tropas francesas tuvieron que combatirles para atravesar su región. Añade que una sección de cazadores y otra de spahis se encontraron en frente de 300 moros y de otros que iban montados. El enemigo fué perseguido hasta Maquarte y los tiradores avanzaron hasta la orilla derecha del Oued Fekka, ó sea hasta el límite de la región cultivada. Tuvieron los franceses ocho muertos, siendo oficiales dos de ellos, muriendo también el jefe de las secciones referidas. Los heridos fueron en número de doce. Ningún cadáver sufrió mutilaciones.

Colombbechar.—Según noticias de origen indígena, la harka Ainchairase levantará sus tiendas para plantarlas 20 kilómetros más allá del sitio donde ahora se encuentra. Se dice que se está preparando la segunda harka de Taflete.

Última Información

Otro desfalco

Madrid, 1.º, 1 t. Anoche denunció al juez de guar-

dia un individuo, en representación de otras cuatro personas, una sustracción por valor de 375.000 pesetas, en la Caja de Depósitos. Dicha cantidad es el importe de fianzas retiradas por un desconocido.

Se está instruyendo el oportuno expediente administrativo.

Reforma policiaca

En el Gobierno civil de Madrid se ha establecido una imprenta, en la que como en algunas capitales del extranjero, se tiran 600 hojas diarias con los nombres, señas y fotografías de los reclamados por los juzgados y delincuentes á quienes persigue la policía.

Las hojas se reparten entre los individuos del cuerpo de Vigilancia.

Consejo de ministros

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, en el domicilio del Sr. Maura. La reunión terminó á las dos de la tarde.

Se aprobó un expediente referente á la adquisición de caballos para el escuadrón de Seguridad de Barcelona. Se acordaron las condiciones del nombramiento de comisario general de policía de Barcelona y Gerona, y las facultades que tendrá dicho funcionario.

Aprobáronse varios expedientes sobre la concesión de indultos de penas leves.

La mayor parte del Consejo se dedicó á tratar de la petición de los conserveros para la admisión temporal de la hojalata. No se tomó acuerdo en este asunto, en atención á la reclamación formulada por los industriales siderúrgicos.

Por último hablaron los ministros del curso de los debates parlamentarios.

Firma del Rey

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos del Ministerio de Marina.

Concediendo el pase á la situación de reserva á los capitanes de navío D. Eduardo Menacho y Tourné y don Tomás de Azcárate y Menéndez.

Idem, id., id., al general de brigada de infantería de Marina D. Eduardo Calvo y Moncada.

Ascendiendo á capitanes de navío á los de fragata D. José de Dueñas y Ramirez, D. Jacobo Torón y Campuzanó y D. Evaristo de Matos y Jimenez.

Ascendiendo á capitanes de fragata á los tenientes de navío de primera clase D. Rafael Bansá y Ruiz de Apodaca, y D. Antonio Montes y Alende-Salazar.

Ascendiendo á teniente de navío de primera clase al teniente de navío D. José Gutiérrez.

Ascendiendo á tenientes de navío á los alféreces D. Julio González Honoria y D. Manuel Mendivil.

Nombrando comandante de Marina de Cartagena al capitán de fragata D. Eloy Melendreras y Minguela.

Funerales

En la iglesia de Jesús se han verificado esta mañana funerales por el eterno descanso del alma de D. Ramón Nocedal.

Asistió numeroso público, entre el cual véanse personalidades ilustres y muchas señoras.

Figuraban entre los concurrentes representaciones de la familia, del periódico El Siglo Futuro y el jefe del integrismo Sr. Olozábal.

El Sr. Maciá.—La construcción de la escuadra

Ha anunciado el Sr. Maciá al ministro de Marina que pasado mañana le dirigirá al Congreso una pregunta pidiéndole explicaciones sobre el proyecto de construcción de la escuadra.

Si la contestación del Sr. Ferrándiz no le satisface, el Sr. Maciá explanará una interpelación sobre dicho asunto.

El Dr. Benlloch

El obispo de la Seo de Urgel ha cumplimentado hoy á la infanta Isabel y le ha presentado al compositor Bellver.

Comandante de la escuadra

Se decía hoy que se había firmado el nombramiento de comandante general de la escuadra á favor del contralmirante Morgado.

La noticia no es exacta, pues el contralmirante Matta no ha cumplido el tiempo reglamentario de embarque, y por ello se ha demorado el nombramiento de su sucesor.

SENADO

Se abre la sesión á la hora de costumbre presidiendo el general Azcárate con bastante animación en los escaños. Se procede al sorteo de secciones.

Están en el banco azul los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre represión del terrorismo.

El Sr. Maestre habla para alusiones, encaminando su discurso á señalar las contradicciones que cree ver en los discursos de los Sres. Tormo y Montejo.

Afirma que las facultades que se conceden á una junta de autoridades para imponer las penas de extrañamiento y destierro, constituyen una infracción constitucional.

El ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Montejo, de la comisión, niegan que exista tal infracción.

Los Sres. Maestre y Montejo rectifican.

El Sr. Aramburu consume el tercer turno en contra del dictamen haciendo un detenido estudio del problema del terrorismo.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Dato, con bastante animación en los escaños.

El Sr. Villanueva pide al ministro de Fomento algunos datos.

El ministro de Fomento promete traerlos á la Cámara.

Otros diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Garnica dirige un ruego referente á un expediente que afecta al Ayuntamiento de Reinosa (Santander).

El ministro de la Gobernación dice que el gobernador de Santander no le ha dado cuenta todavía del asunto.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de escaso interés y se toman en consideración algunas proposiciones de ley.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley referente á las plagas del campo.

El Sr. Iranzo rectifica.

El vizconde de Eza le contesta en nombre de la comisión.

El Sr. Sánchez Arjona, consume el segundo turno en contra del dictamen.

El Sr. Ordóñez de la comisión, le contesta.

Se suspende el debate y se reanuda el de administración local.

El Sr. Vallés y Ribot rectifica. Continúa la sesión.

Impresiones del Congreso

No hay acuerdo

Esta tarde, desde primera hora, había bastante animación en los pasillos del Congreso; haciéndose comentarios sobre el resultado que tendría la conferencia que iban á celebrar los Sres. Moret, Azcárate y Alvarado.

La reunión tenía por objeto tratar de la actitud de las minorías en la discusión de los artículos del proyecto de Administración local referentes al funcionamiento de los Municipios y de las representaciones corporativas.

La impresión general era que los jefes de las minorías no aceptarían la fórmula de arreglo propuesta en la sesión de ayer por el Sr. Maura.

Se celebró la reunión y efectivamente, el acuerdo que han tomado los Sres. Moret, Azcárate y Alvarado, ha sido unánimemente de considerar inadmisibles la propuesta hecha ayer por el Sr. Maura y así lo declararon en el salón de sesiones.

Declararán además dichos señores que no ha variado en lo más mínimo su actitud.

También convinieron en no apoyar las enmiendas cuando sean repetidas ó hayan sido discutidas, ya rechazadas ó admitidas.

Esto se acordó á propuesta del señor Moret.

En Portugal

Telegrafían de Lisboa que el Rey Manuel recibirá mañana en audiencia al Nuncio de Su Santidad y á los ministros plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y España que le presentarán sus cartas credenciales.

Ferrocarril de Mollerusa á Balaguer

En el Senado se reunirá esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Meluquer de Terrell, la comisión de dicha Cámara encargada de dar dictamen en el proyecto de ferrocarril de Mollerusa á Balaguer con un ramal á la fábrica La Azucarera del Segre.

Asistirá á la reunión el ministro de Fomento.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'35. Fin próximo, 00'00. Francos, 16'65. Libras 28'82. Amortizable, 101'75.

De provincias

Málaga.—Se desconocen las causas del descarrilamiento ocurrido en la línea de Torre del Mar, pero hay motivos para suponer que fué intencionado, pues todos los días se encuentran en los rieles piedras y otros objetos colocados con intención aviesa. En el tren iban 35 viajeros que saltaron precipitadamente de los vagones al notar la brusca detención del convoy.

Además del maquinista, que está gravísimo, resultó herido el fogonero, al ser despedido del tender á gran distancia.

Cádiz.—En las inmediaciones de Puerto Real dos cortijos han sido asaltados por partidas de bandoleros, que se llevaron 1.550 pesetas de uno y 90 en otro.

Los foragidos penetraron en los cortijos á mano armada y amedrentaron á los moradores para que dijeran dónde tenían guardado el dinero.

Dos de los ladrones fueron reconocidos por los robados. La guardia civil salió en persecución de los bandidos.

Zaragoza.—Varios gitanos rifieron en las inmediaciones del Arrabal, resultando muerto uno de ellos de un tiro en la cabeza. Han sido detenidos varios de los contentientes.

Ferrol.—El rey de Inglaterra ha teleografiado al coronel del regimiento de Zamora, del que Eduardo VII es coronel honorario, agradeciendo las demostraciones de afecto de que fué objeto en San Sebastián durante su estancia en aquella capital con motivo de la entrega del album con el historial de dicho regimiento.

EXTRANJERO

Lo de Marruecos

Opinion de Ab-el-Aziz

París.—Informes telegráficos de Rabat dan cuenta de que en una conversación con Abd-el-Aziz, aprobó la acción militar francesa contra los chausias. Opina, sin embargo, que las tropas francesas deberían efectuar razzias y coger prisioneros.

Bolsin de París

Exterior español, 95'12. Acciones Norte, 286'00. Alicante, 383'00. Renta francesa 3 por 100, 96'87. Interior Español, 73'75. MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

EL ABOGADO

D. Ricardo Cabré Amavat, ofrece sus servicios y despacho, San Francisco, 12, principal.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer. Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos. BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de Castelar, 31 principal.

GANGA

Por tener que ausentarse el dueño de una importante tienda de comestibles, en punto céntrico de esta capital, se vende con todos los accesorios necesarios para pastelería y confitería. Razón en la Redacción de este periódico.

EN VENTA

Se vende la casa núm. 28 de la calle de Augusto. Informarán en esta Redacción.

AVISO

Se confeccionan toda clase de flores artificiales para sombreros, y ramitos sueltos de varias clases. También se hacen de azahar, á precios puramente económicos, y se dan lecciones á domicilio. Rambla de San Carlos, núm. 51, 1.º.

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por ausentarse sus dueños. Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales á interés al 5 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona). Seguros Infantil, Dotal, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona). Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona). Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona). Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona). Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General Barcelona). Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 a 8.

Rambla de San Juan, 52, principal TARRAGONA

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO RIT-TAMA EXITO POSITIVO

Pienso comprimido en forma de galleta, para la manutención del ganado caballar, mular, vacuno, cerda y aves.

Este producto nuevo compuesto de harinas de diferentes clases combinadas en varias fórmulas y proporciones, en que están perfectamente compensados entre sí los elementos más principales para la buena alimentación del ganado, constituye un pienso sano de fácil digestión no sugeto á pérdidas y más barato que la ración ordinaria de cualquier grano y semilla, con cuyos precios podrá sostener siempre competencia, sean las que quieran las alteraciones de los granos en el mercado. Este nuevo producto de alimentación para el ganado es el mejor y más moderno de cuantos hasta hoy se han presentado en forma semejante tanto en España como en el extranjero.

Pidanse prospectos é instrucciones para el suministro del pienso Rit-Tama al Representante exclusivo para Tarragona y Reus, A. Rafael Pi Cervera, Veterinario, á quien deberán dirigirse los encargos.

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca»)

REUS

GRAN CERERIA Y FABRICA DE BUJÍAS

DE JOSÉ M. GISPERT SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.-REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente á dicho ramo. Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1.50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; con anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2.50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagraios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba y de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga el 29 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Guayana.

Línea de Filipinas

El día 23 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

Para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

Directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Regularidad. La empresa puede asegurar las mercancías para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. IMPORTANTE: Las mercancías en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industrial y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olozaga.

CLÍNICA DE MASAJE

DE PEDRO DURAN MÉDICO CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y peroné en su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días de Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí á la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir á consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas de los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hací antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908.

JUAN CATALÁ.

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicas, mente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) autocondensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación Cataforesis.—Electrolisis.—Galvanocaustia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12